

Destituyen a director de la Comisión de Búsqueda de Personas

WWW.INTOLERANIADIARIO.COM

Trump-Musk en el espejo de AMLO-Salinas

Al inicio de esa relación, cuando López Obrador aún no llegaba al Palacio Nacional, Salinas Pliego se volcó en favor de Andrés Manuel. En promesa, el expresidente le aseguró el pago de facturas...



CONTRACARA 3

Por goteras, eliminan jardín en el Congreso

La empresa encargada de la nueva sede del Poder Legislativo se vio obligada a retirar el jardín que se colocó sobre el techo del estacionamiento, para impermeabilizar la zona.



PALACIO DE LAS INTRIGAS 5

intolerancia



CUAUTLE
IMPULSA
CONCIENCIA
ECOLÓGICA
P. 17

Viernes 6 de junio de 2025 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 25, nº 8413 ■ www.intoleraniadiario.com ■ Precio \$7.00

Van auditorías contra monumentos a la corrupción

El gobernador Alejandro Armenta solicitó a la Secretaría de Finanzas, la de Buen Gobierno y la Fiscalía que retomen las carpetas de investigación por los casos del Teleférico, Museo Barroco y Banco Accendo. **P. 5**



Suman esfuerzos para rehabilitar a la capital

Arranca Bachetón por Amor a Puebla; el gobierno invertirá 50 millones de pesos. Está a disposición de los poblanos el número de WhatsApp 22.26.51.30.45 para hacer sus reportes. **P. 18**



María Elena López de la Vega, nueva dirigente sindical del IMSS

La representante de la planilla morada se alzó con la victoria al obtener 4 mil 851 votos. **P. 7**



POLÍTICA

Goteras en Congreso, por falta de mantenimiento; descartan daños

Niegan afectaciones en la estructura, se obstruyeron las alcantarillas y por tratarse de daños "superficiales" no podrá aplicarse el seguro por parte de la empresa Grupo Constructora Marcar y Asociados S.A. de C.V.

Claudia Aguilar
Fotos Agencia Enfoque

Al origen de las filtraciones y goteras que aparecieron en el edificio del Congreso del estado de Puebla, no son por un daño en su estructura sino por la obstrucción de las alcantarillas, señaló el secretario de Infraestructura local, José Manuel Contreras de los Santos.

Al acudir al Parque Estatal "Flor del Bosque", donde se realizó la conferencia de prensa del gobernador del estado, el funcionario dijo que por tratarse de daños "superficiales" no po-



drá aplicarse el seguro por parte de la empresa Grupo Constructora Marcar y Asociados S.A. de C.V., que estuvo a cargo de su edificación.

"No hay daño estructural, es el funcionamiento por estar tapadas las alcantarillas, le hace falta mantenimiento", declaró en entrevista.

Por esa razón, el secretario descartó que la empresa vaya a

ser sancionada y en cambio llevará a cabo las correcciones en la sede del Congreso local, ubicado en la zona de Los Fuertes, que tuvo un costo de 855 millones de pesos.

"Por el momento, no se va a aplicar el seguro por parte de la empresa porque los daños no son menores", apuntó.

Hace dos semanas los diputados locales compartieron en re-

des sociales las filtraciones y goteras al interior de las instalaciones del Congreso del estado, y cuestionaron el gasto que se hizo para esta obra.

Hay que recordar en el 2024, previo a su inauguración en la gestión de Sergio Salomón Césedes Peregrina, hubo un desplazamiento de la techumbre, la cual se tuvo que retirar para evitar incidentes.

Niega Artemisa doblar las manos ante presiones de motociclistas

La reforma va a dar mayor seguridad a los poblanos, y explicó que el tamaño de la placa podría ser más grande para que tenga mayor visibilidad, insiste la presidenta de la Jugocopo, Laura Artemisa García.

Francisco Sánchez Nolasco /
Claudia Aguilar
Fotos Agencia Enfoque

La presidenta de la Junta de Gobierno Laura Artemisa García Chávez rechazó que se haya cedido a las presiones de motociclistas al eliminar la obligatoriedad del chaleco, e insistió en que la reforma va a dar mayor seguridad a los poblanos, y explicó que el tamaño de la placa podría



ser más grande para que tenga mayor visibilidad.

Indicó que se han sostenido reuniones con diferentes áreas de gobierno, y el propio secretario de Seguridad quien pidió explorar alternativas para mejorar la identificación de motociclistas sin imponer medidas que dificulten su operación diaria. "Lo que me pedía el secretario era que buscáramos la forma en que les diéramos condiciones para que pudiera ser más fácil de visualizar la identidad del motociclista y la moto", explicó.

García Chávez reiteró que el diseño de la ley no se hizo desde el Congreso de manera aislada, sino en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública y la Secretaría de Finanzas. En ese sentido, enfatizó que cualquier ajuste en materia de seguridad debe contar con el aval de quienes serán responsables de implementarlo.

Sostuvo que en las reuniones que se han tenido con los llamados "bikers" así como empresas de reparto se han tomado en cuenta sus opiniones, pero ellos también han reconocido que tienen que haber una regulación que

garantice la seguridad.

Armenta deplora cambios

Tras avalar la "ley chaleco" para regular el uso de motocicletas en el estado de Puebla, el gobernador Alejandro Armenta Mier reprochó al Congreso local haber desechado el uso obligatorio de chaleco antiflejante con la matrícula de la placa de circulación.

Con ello, dijo que se perdió el objetivo de prevenir homicidios y otros delitos que se comenten abordo de este tipo de transporte.

Inclusive, resaltó que con esta acción se puso de manifiesto que el Ejecutivo "no dio linea" al Legislativo para la aprobación iniciativas.



Intolerancia



Pide Armenta auditoría para obra del Teleférico

Representa un gasto injustificado su mantenimiento por 1 millón de pesos mensuales y porque es un "monumento a la corrupción", reitera el gobernador.

Claudia Aguilar
Fotos Agencia Enfoque

El gobernador de Puebla, Alejandro Armenta Mier, anunció que solicitará a la Fiscalía General del Estado (FGE) y a la Secretaría de Finanzas realice una auditoría a la obra del Teleférico, construido durante el sexenio de Rafael Moreno Valle, y que se acuse contra los responsables que "aún están vivos".

Es una obra inservible, sin beneficio social", expresó el mandatario al contrastarlo con el proyecto del Cablebús, el cual afirmó si atenderá a zonas marginadas y hará posible una movilidad urbana más equitativa.

Debido a ello, solicitó a las Secretarías de Anticorrupción

Durante su con-

ferencia de prensa de este miércoles, el mandatario detalló que

poner en funcionamiento la es-

tructura ubicada en la zona de

Los Fuertes requeriría una in-

versión de 1.2 millones de euros,

mientras que su desmantela-

miento y reubicación costaría

aproximadamente 3.5 millones de euros.

"Es una obra inservible, sin ben-

eficio social", expresó el man-

datario al contrastarlo con el pro-

yecto del Cablebús, el cual afirmó

si atenderá a zonas marginadas y

hará posible una movilidad urba-

na más equitativa.

Debido a ello, solicitó a las Secre-

tarías de An-

ticorrupción

Durante su con-

ferencia de prensa de este miér-

coles, el mandatario detalló que

poner en funcionamiento la es-

tructura ubicada en la zona de

Los Fuertes requeriría una in-

versión de 1.2 millones de euros,

mientras que su desmantela-

miento y reubicación costaría

aproximadamente 3.5 millones de euros.

"Es una obra inservible, sin ben-

eficio social", expresó el man-

datario al contrastarlo con el pro-

yecto del Cablebús, el cual afirmó

si atenderá a zonas marginadas y

hará posible una movilidad urba-

na más equitativa.

Debido a ello, solicitó a las Secre-

tarías de An-

ticorrupción

Durante su con-

ferencia de prensa de este miér-

coles, el mandatario detalló que

poner en funcionamiento la es-

tructura ubicada en la zona de

Los Fuertes requeriría una in-

versión de 1.2 millones de euros,

mientras que su desmantela-

miento y reubicación costaría

aproximadamente 3.5 millones de euros.

"Es una obra inservible, sin ben-

eficio social", expresó el man-

datario al contrastarlo con el pro-

yecto del Cablebús, el cual afirmó

si atenderá a zonas marginadas y

hará posible una movilidad urba-

na más equitativa.

Debido a ello, solicitó a las Secre-

tarías de An-

ticorrupción

Durante su con-

ferencia de prensa de este miér-

coles, el mandatario detalló que

poner en funcionamiento la es-

tructura ubicada en la zona de

Los Fuertes requeriría una in-

versión de 1.2 millones de euros,

mientras que su desmantela-

miento y reubicación costaría

aproximadamente 3.5 millones de euros.

"Es una obra inservible, sin ben-

eficio social", expresó el man-

datario al contrastarlo con el pro-

yecto del Cablebús, el cual afirmó

si atenderá a zonas marginadas y

hará posible una movilidad urba-

na más equitativa.

Debido a ello, solicitó a las Secre-

tarías de An-

ticorrupción

Durante su con-

ferencia de prensa de este miér-

coles, el mandatario detalló que

poner en funcionamiento la es-

tructura ubicada en la zona de

Los Fuertes requeriría una in-

versión de 1.2 millones de euros,

mientras que su desmantela-

miento y reubicación costaría

aproximadamente 3.5 millones de euros.

"Es una obra inservible, sin ben-

eficio social", expresó el man-

datario al contrastarlo con el pro-

yecto del Cablebús, el cual afirmó

si atenderá a zonas marginadas y

hará posible una movilidad urba-

na más equitativa.

Debido a ello, solicitó a las Secre-

tarías de An-

ticorrupción

Durante su con-

ferencia de prensa de este miér-

coles, el mandatario detalló que

poner en funcionamiento la es-

tructura ubicada en la zona de

Los Fuertes requeriría una in-

versión de 1.2 millones de euros,

mientras que su desmantela-

miento y reubicación costaría

aproximadamente 3.5 millones de euros.

"Es una obra inservible, sin ben-

eficio social", expresó el man-

datario al contrastarlo con el pro-

yecto del Cablebús, el cual afirmó

si atenderá a zonas marginadas y

hará posible una movilidad urba-

na más equitativa.

Debido a ello, solicitó a las Secre-

tarías de An-

ticorrupción

Durante su con-

ferencia de prensa de este miér-

coles, el mandatario detalló que

poner en funcionamiento la es-

GOBIERNO

Destituyen a director de Comisión de Búsqueda

José Raúl Pérez García fue acusado por abandono de funciones en el gobierno de Veracruz y detenido por la FGE. El gobierno de Puebla reconoció que no se verificó su situación legal antes de presentarlo en el cargo.

Claudia Aguilar
Fotos Agencia Enfoque /
Cortesía

José Raúl Pérez García, fue destituido del cargo de director en la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas en Puebla, luego de que fue acusado por abandono de funciones en el gobierno de Veracruz.

Así lo dio a conocer el secretario de Gobernación, Samuel Aguilar Pala, al señalar que hasta el momento no se ha determinado quién lo reemplazará.

Sobre por qué la dependencia no verificó su situación legal, admitió que no se verificó si contaba con acusaciones penales.

“No es tan grave, pero la ley lo tiene penalizado, y ahora tendrá que asumir las consecuencias y será la autoridad judicial la que determine su responsabilidad y sanción”



Por ello, el funcionario fue claramente señalado que Raúl Pérez deberá asumir las consecuencias de haber dejado un cargo sin previo aviso en Veracruz, don-

Detenido por la FGE

Fue el pasado fin de semana cuando el exdirector de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas fue detenido por agentes de investigación de la Fiscalía General de Puebla (FGE), en cumplimiento de una orden girada desde Veracruz.

El titular de Gobernación dijo que, a partir de este caso, se tendrá mayor cuidado en la selección del personal.

TOME NOTA

El pasado fin de semana, el exdirector de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas fue

detenido por agentes de investigación de la Fiscalía General de Puebla (FGE), en cumplimiento de una orden girada desde Veracruz.

La detención se dio en las oficinas de la comisión, localizada en la colonia Ladrillera de Benítez, a unos metros de la FGE.



GOBIERNO DE MÉXICO | SEGURIDAD

REGISTRO NACIONAL DE DETENCIONES

FECHA Y HORA DE CONSULTA: 21/05/2025 11:06:40 a. m. (Zona horaria del centro)

NOMBRE: JOSE RAUL PEREZ GARCIA

ALIAS: SIN DATO

DESCRIPCIÓN DETENIDO: PERSONA DE TEZ BLANCA BARBA DE CANDADO, COMPLEXION MEDIA, VESTE CAMISA VERDE, PANTALON DE MEZCLILLA.

AUTORIDAD QUE EFECTUO LA DETENCION: POLICIA MINISTERIAL / INVESTIGACION

AUTORIDAD QUE LO TIENE A SU DISPOSICION: FISCALIA / MP COMUN / INSTALACIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA

INSTALACIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA

EN TRASNOO

ENTIDAD FEDERATIVA: PUEBLA, MUNICIPIO/DEPARTAMENTO TERRITORIAL: PUEBLA, LOCALIDAD: HEROICA PUEBLA DE JARAGOZA, COLONIA: LADRILLERA DE BENITEZ, CALLE: 29 ORIENTE, ENTRE CALLE: 8 A SUR, Y CALLE: 8 B SUR, NUMERO EXTERIOR: 618, CODIGO POSTAL: 72530. REFERENCIAS: SE REALIZA DETENCION SOBRE: CALLE 29 ORIENTE A 8 ALTAZAR DEL INMUEBLE SEÑALADO CON EL NUMERO: 18

FECHA DE LA DETENCION: VIERNES, 30 DE MAYO DE 2025

HORA DE LA DETENCION: 09:52:00 P. M.

SSPC

Digitado según lo ESEPC
Fecha: 2025-05-30 09:45:40
Oficina: Oficina de Investigación
Localidad: Tlaxcala de Seguridad y
Protección Ciudadana

SALUD



María Elena López de la Vega, nueva dirigente sindical del IMSS

La representante de la planilla morada se alzó con la victoria al obtener 4 mil 851 votos, equivalente al 43% del total de sufragios en el estado de Puebla.

Jorge Castillo
Fotos Facebook

TUFO DE CORRUPCIÓN

Con una participación récord de más de 12 mil trabajadores de clínicas y hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), María Elena López de la Vega, rindió protesta como la nueva secretaria de la Sección 1 del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) en Puebla.

La representante de la planilla morada, se alzó con la victoria al obtener 4 mil 851 votos, equivalente al 43% del total de sufragios, consolidándose como la nueva Secretaria General del sindicato en Puebla.

TUFO DE CORRUPCIÓN

La gestión anterior, encabezada por Sergio Herrera Vázquez (2019-2025), enfrentó acusaciones de corrupción, incluyendo la presunta venta de claves de trabajo.



El sindicato celebró una jornada electoral histórica para elegir al nuevo Comité Ejecutivo que liderará el organismo del 16 de junio de 2025 al 15 de junio de 2031.

La jornada electoral, que comenzó a las 7:30 de la mañana y concluyó a las 20:00 horas del miércoles 4 de junio, se llevó a cabo en un ambiente de alta participación.

Fue la primera vez que trabajadores recientemente basificados pudieron ejercer su voto en tranquilidad, luego que desde el 2 de mayo, seis planillas se registraron oficialmente para contender

4 mil 851
votos

nes de corrupción, incluyendo la presunta venta de propuestas de trabajo, lo que generó tensiones dentro del sindicato.

En octubre de 2024, José Luis Humberto Garza Ibarra asumió como dirigente interino tras la salida de Herrera, preparando el terreno para esta elección, que marcó un cambio hacia un proceso más transparente con voto secreto y libre.

Además, la elección coincidió con un contexto de transformaciones en el IMSS, como la basificación de 2 mil 638 trabajadores del programa IMSS-Bienestar en Puebla.

URGENCIAS

Maria Elena López de la Vega asume el liderazgo en un momento clave, con retos como mejorar las condiciones laborales, garantizar la transparencia en la gestión sindical y atender las demandas de los trabajadores.



CULTURA

LAS VOCES DE ANTÍGONA

MAGALI GLOCKNER GÓMEZ

Introducción

Este monólogo habla de Antígona en el momento posterior a su muerte sobre cómo percibe el pasado de sus acciones. Y advierte que el hombre seguirá siendo arrogante, más preocupado por resguardar sus tesoros materiales que por el cuidado de la memoria.

Decidí escribirlo con la estructura del realismo mágico latinoamericano, que nos cuenta historias fantásticas casi reales, o realidades casi fantásticas.

Al leer *Antígona* de Sofócles recordé la guerra de los años setenta en México, antecedido por el asesinato del 2 de octubre del 68. Gustavo Díaz Ordaz, presidente, reprimió violentamente una manifestación pacífica de estudiantes, que provocó la muerte de cientos de ellos, se cree que 300 aproximadamente. En el año 1971 mi abuelo abandonó a su esposa y a sus cinco hijos –el más pequeño de un año (mi papá)– para ir a pelear a la guerra. Cuando era pequeña pensaba que se había ido a rescatar a los niños perdidos que vivían con Peter Pan. Su hermana, una mujer de la que no se habla lo suficiente en la familia, a los 21 años se unió junto a su hermano a las Fuerzas de Liberación Nacional. En 1975 mi abuelo fue asesinado después de haber pasado una temporada en Lecumberri, cárcel que fue casa de cientos de padres, esposos, hijos, hermanos, que se vieron sumergidos hasta el cuello por la violencia ejercida por el gobierno. Mi tía quizás no entró con sus propias manos a su hermano; pero ella y Antígona comparten otra cosa, el sentimiento de fraternidad. ¿Quién se atreve a prohibirle a una hermana enterrar a un hermano? ¿O a un padre, o a un hijo? ¿Quién se pide que juzgue a su propia sangre por lo que un tirano o un corrupto manda? Si no son ellas, ¿quién va a velar a quienes estuvieron presentes en sus vidas desde el día en que nacieron? Ella murió el mismo año que su hermano, asesinada por el mismo gobierno, por el mismo presidente contemporáneo que asesinó a su hermano.

Las voces de Antígona

Dicen que el tiempo no pasa en la tierra de los muertos. Pero yo lo he visto andar despacito, como viejo que arrasta los pies por la casa de su infancia, con sombrero chueco y camisa desabrochada. Cubierto de polvo y promesas rotas de amantes. Aquí abajo no hay relojes, pero los sueños se pudren igualito que la papaya dejada bajo el rudo sol del verano. Y mi hermano, ese al que llamaron traidor por morirse en el bando contrario, aún duerme sin tumba, sin nombre, sin quien le llore, bajo una tierra donde los grillos no se atrevan a cantar.



Nadie entiende –ni los dioses, ni los hombres, ni siquiera el viento caliente de la tarde– por qué el amor duele tanto cuando ya no hay carne que abrazar ni suspiro que responder. Yo bajé porque mi voz fue demasiado ensordecedora para los salones del poder, porque las leyes de los hombres vacíos de mente me apretaban como la faja de la vecina de enfrente, estrechas como las medias heredadas de una suegra flaca y resentida.



Mi abuela, la que hacía remedios con caléndula, limón y árnica, y rezaba de espaldas al sol, me visita a veces. Llega envuelta en humo de incienso con olor a palo santo y me habla en un idioma que sólo se entiende con los ojos cerrados y el corazón abierto. Dice que las mujeres de nuestra sangre nacen con una grieta en el pecho, por donde se cuelan los espíritus y se expulsan los recuerdos. A nosotras nos parecen para cuidar a los muertos, no para arrodiarnos frente a los vivos, mucho menos esos hombres de almas encallecidas. Dice que hay un silencio compartido por todas nosotras, más pesado que la tanda de ropa recién lavada, pero yo me negué a colgarla.



Yo hablé. Grité. Aunque se me rajara la garganta como cuero viejo. Enterré a mi hermano con las uñas llenas de tierra fría y los ojos llenos de él. Lo hice con la terquedad con la que mi madre riega una planta seca por si revive. Porque una sabe –aquí dentro– que el alma no se pudre mientras alguien la vea con amor.



Dicen que soy leyenda. Que soy simbolo. Que los maestros me enseñan como si fuera una suma en pizarrón de primaria. Pero yo fui mujer. Fui hija de una casa con paredes llenas de secretos. Fui hermana de un hombre al que nadie se atrevió a enterrar, de otro que murió vitorio, pero con sangre hermana bañándole y de una mujer consumida por el deber y la plaga del miedo. Fui la que se rompió por dentro pero no se calló, fui la que no supo callarse como golondrina al vuelo, un canto solitario, agudo y rápido. Y por eso ahora hablo desde esta tierra que no es tierra, desde esta muerte que no huele ni saca humo ni se consume, pero sabe a maíz quemado, dejando un mal sabor de boca. Así sabe la muerte.

Y aunque usted no lo crea, todavía oigo a los vivos, sus rezos llegan como eco que rebota en las paredes de una casona donde vive una viuda, casona llena de muebles de madera, polvo y fantasmas con nombre. Creonte sigue mandando con voz de gallo colérico. Los jueces siguen temiendo la tierra en sus entrañas, no por respeto, sino por cobardes. Y las hermanas aún entierran a los suyos bajo la luz blanca, con uñas rotas, tierra en las pestañas, vestidos rasgados y rincón en el alma.



Sabes lo que más se me quedó?



La luz, pero no la luz de la estufa, ni la del mediódia. La luz que alumbró el rostro de mi hermano la última vez que lo vi, cuando me sonrió con la boca rota, los dientes chuecos y los ojos idos, me dijo: "me queda tu nombre". Eso me basta. Porque hay nombres más fuertes que un grupo de guerrilleros con las botas bien lustradas.



Pero yo no estoy sola. Aquí abajo, cada piedra tiene nombre, cada raíz se te enreda en los brazos en un intento de arroparte, cada sombra me canta bajito una canción de cuna, como para que yo no olvide quien fui dormida y quien soy despierta. Porque al final, desobedecer no es rebeldía, es amor con otro nombre, agujetas sin atar y los ojos bien abiertos. Así que escúchame, escuchen mi voz que sube como el humo de los cigarrillos que fumaba el abuelo y se esconde para siempre en la nariz. No me pongan en sus libros, no hablen de mí como quien habla de su tierra, ahora lejana, no digan mi nombre en vano, y no me piensen cuando suenan melodías de mujeres tristes.



Sólo entierran a los suyos.



Y no dejen que sus nombres sean arrastrados por el mar picado.



EDICTOS

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ ALEJANDRO ROMERO CARRETO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCO, HUEJOTZINGO, PUEBLA.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 784 fracción II letra b, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla, se da a conocer que el protocolo de esta Notaría Pública a mi cargo en el **Instrumento número 36320** del volumen número 265 de fecha veintimil febrero del año dos mil veinticinco se llevó a cabo el **INICIO Y RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA EN LA VÍA EXTRAJUDICIAL** a bienes, derechos y obligaciones del señor **RAFAEL MORENO GONZÁLEZ** denunciada por la ciudadana **MARGARITA ESTELA CABRERA** y **RAFAEL ABRAHAM MORENO CABRERA**, en su carácter de hijos del autor de la presente sucesión testamentaria y por acreditar los requisitos que impone el dispositivo legal anteriormente invocado y en consecuencia se convoca a quien o quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación, a deducir sus derechos.

Huejotzingo, Puebla, a 16 de mayo de 2025.

DOCTOR EN DERECHO

JOSÉ ALEJANDRO ROMERO CABRETO
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 5 HUEJOTZINGO, PUEBLA.

Tepeaca, Puebla, 29 mayo 2025

Diligenciario.
Abog. **FELIPE MENDOZA PÉREZ**

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA.

Disposición Juez de lo Civil del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, veintimil de abril de dos mil veinticinco, expediente número 334/2025, juicio de sucesión testamentaria a bienes de TERESA SÁNCHEZ MORALES y/o TERESA SÁNCHEZ DE JIMÉNEZ, ORIGINARIA Y VENCINA DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA EXPEDIENTE NÚMERO 18/2025, QUE PROMUEVE RAYMUNDO JIMÉNEZ SÁNCHEZ, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 771 FRACCIÓN IV Y 775 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO SE ORDENA PUBLICAR EDICTO EN EL CUAL SE CONVOCAN A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA PRESENTE SUCESIÓN TESTAMENTARIA, PARA QUE COMPARZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL PLAZO DE DÍAS DÍAS CONTADOS A PARTIR DE DÍA SIGUIENTE A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, DEBENDO CONCURREN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO Y ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN, Y PROPONGAN A QUIEN PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVA. Promueven María de la Luz Martínez Martínez, Patricia Martínez Martínez y Hernán Martínez Martínez

Tepeaca, Puebla, a 16 de mayo del 2025.

DOCTOR EN DERECHO

C. DILIGENCIARIA PAR.
LIC. MIGUEL ÁNGEL ROSAS VÁZQUEZ.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DILIGENCIARIA, TEHUACÁN, PUE.

Disposición Juzgado Segundo Civil Tehuacán Puebla, auto trece de mayo de dos mil quince y diecinueve de Marzo dos mil veinticinco, convóquese personas crean derechos a bienes de LUIS ALVAREZ DE LOS SANTOS y/o ESPERIDIO LUIS ALVAREZ DE LOS SANTOS y AMADA COSME GOMEZ y/o AMADA COSME y/o AMADA COSME DE ALVAREZ originarios San Luis Temacapaya Tepacuay de López Puebla, vecinos de Tehuacán Puebla, fallecieron: diecinueve horas veintisiete minutos del dos de marzo del dos mil catorce y doce hora con cincuenta y seis minutos del catorce de mayo de dos mil catorce. Expediente número 479/2015, Juicio Segundo Intestamentario, promueven: LEONIDES MAURILIO ALVAREZ COSME, JUAN ALVAREZ COSME, MARIA LUISA ALVAREZ COSME, VICTOR ALVAREZ COSME, JUAN ALVAREZ COSME y ARTURO ALVAREZ COSME, Albacea Provisional LEONIDES MAURILIO ALVAREZ COSME, comparezcan deducir derechos, término diez días siguientes esta publicación.

Tehuacán, Puebla, 26 de Marzo 2025.

EL DILIGENCIARIO IMPAR.

LIC. JOSÉ LUIS CARRETERO Mihualtecatl.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DILIGENCIARIA, TEHUACÁN, PUE.

Disposición Juzgado Segundo Civil Tehuacán Puebla, auto trece de mayo de dos mil quince y diecinueve de Marzo dos mil veinticinco, convóquese personas crean derechos a bienes de LUIS ALVAREZ DE LOS SANTOS y/o ESPERIDIO LUIS ALVAREZ DE LOS SANTOS y AMADA COSME GOMEZ y/o AMADA COSME y/o AMADA COSME DE ALVAREZ originarios San Luis Temacapaya Tepacuay de López Puebla, vecinos de Tehuacán Puebla, fallecieron: diecinueve horas veintisiete minutos del dos de marzo del dos mil catorce y doce hora con cincuenta y seis minutos del catorce de mayo de dos mil catorce. Expediente número 479/2015, Juicio Segundo Civil Tehuacán Puebla, auto trece de mayo de dos mil quince y diecinueve de Marzo dos mil veinticinco, convóquese personas crean derechos a bienes de LUIS ALVAREZ DE LOS SANTOS y/o ESPERIDIO LUIS ALVAREZ DE LOS SANTOS y AMADA COSME GOMEZ y/o AMADA COSME y/o AMADA COSME DE ALVAREZ originarios San Luis Temacapaya Tepacuay de López Puebla, vecinos de Tehuacán Puebla, fallecieron: diecinueve horas veintisiete minutos del dos de marzo del dos mil catorce y doce hora con cincuenta y seis minutos del catorce de mayo de dos mil catorce. Expediente número 479/2015, Juicio Segundo Civil Tehuacán Puebla, auto trece de mayo de dos mil quince y diecinueve de Marzo dos mil veinticinco, convóquese personas crean derechos a bienes de LUIS ALVAREZ DE LOS SANTOS y/o ESPERIDIO LUIS ALVAREZ DE LOS SANTOS y AMADA COSME GOMEZ y/o AMADA COSME y/o AMADA COSME DE ALVAREZ originarios San Luis Temacapaya Tepacuay de López Puebla, vecinos de Tehuacán Puebla, fallecieron: diecinueve horas veintisiete minutos del dos de marzo del dos mil catorce y doce hora con cincuenta y seis minutos del catorce de mayo de dos mil catorce. Expediente número 479/2015, Juicio Segundo Civil Tehuacán Puebla, auto trece de mayo de dos mil quince y diecinueve de Marzo dos mil veinticinco, convóquese personas crean derechos a bienes de LUIS ALVAREZ DE LOS SANTOS y/o ESPERIDIO LUIS ALVAREZ DE LOS SANTOS y AMADA COSME GOMEZ y/o AMADA COSME y/o AMADA COSME DE ALVAREZ originarios San Luis Temacapaya Tepacuay de López Puebla, vecinos de Tehuacán Puebla, fallecieron: diecinueve horas veintisiete minutos del dos de marzo del dos mil catorce y doce hora con cincuenta y seis minutos del catorce de mayo de dos mil catorce. Expediente número 479/2015, Juicio Segundo Civil Tehuacán Puebla, auto trece de mayo de dos mil quince y diecinueve de Marzo dos mil veinticinco, convóquese personas crean derechos a bienes de LUIS ALVAREZ DE LOS SANTOS y/o ESPERIDIO LUIS ALVAREZ DE LOS SANTOS y AMADA COSME GOMEZ y/o AMADA COSME y/o AMADA COSME DE ALVAREZ originarios San Luis Temacapaya Tepacuay de López Puebla, vecinos de Tehuacán Puebla, fallecieron: diecinueve horas veintisiete minutos del dos de marzo del dos mil catorce y doce hora con cincuenta y seis minutos del catorce de mayo de dos mil catorce. Expediente número 479/2015, Juicio Segundo Civil Tehuacán Puebla, auto trece de mayo de dos mil quince y diecinueve de Marzo dos mil veinticinco, convóquese personas crean derechos a bienes de LUIS ALVAREZ DE LOS SANTOS y/o ESPERIDIO LUIS ALVAREZ DE LOS SANTOS y AMADA COSME GOMEZ y/o AMADA COSME y/o AMADA COSME DE ALVAREZ originarios San Luis Temacapaya Tepacuay de López Puebla, vecinos de Tehuacán Puebla, fallecieron: diecinueve horas veintisiete minutos del dos de marzo del dos mil catorce y doce hora con cincuenta y seis minutos del catorce de mayo de dos mil catorce. Expediente número 479/2015, Juicio Segundo Civil Tehuacán Puebla, auto trece de mayo de dos mil quince y diecinueve de Marzo dos mil veinticinco, convóquese personas crean derechos a bienes de LUIS ALVAREZ DE LOS SANTOS y/o ESPERIDIO LUIS ALVAREZ DE LOS SANTOS y AMADA COSME GOMEZ y/o AMADA COSME y/o AMADA COSME DE ALVAREZ originarios San Luis Temacapaya Tepacuay de López Puebla, vecinos de Tehuacán Puebla, fallecieron: diecinueve horas veintisiete minutos del dos de marzo del dos mil catorce y doce hora con cincuenta y seis minutos del catorce de mayo de dos mil catorce. Expediente número 479/2015, Juicio Segundo Civil Tehuacán Puebla, auto trece de mayo de dos mil quince y diecinueve de Marzo dos mil veinticinco, convóquese personas crean derechos a bienes de LUIS ALVAREZ DE LOS SANTOS y/o ESPERIDIO LUIS ALVAREZ DE LOS SANTOS y AMADA COSME GOMEZ y/o AMADA COSME y/o AMADA COSME DE ALVAREZ originarios San Luis Temacapaya Tepacuay de López Puebla, vecinos de Tehuacán Puebla, fallecieron: diecinueve horas veintisiete minutos del dos de marzo del dos mil catorce y doce hora con cincuenta y seis minutos del catorce de mayo de dos mil catorce. Expediente número 479/2015, Juicio Segundo Civil Tehuacán Puebla, auto trece de mayo de dos mil quince y diecinueve de Marzo dos mil veinticinco, convóquese personas crean derechos a bienes de LUIS ALVAREZ DE LOS SANTOS y/o ESPERIDIO LUIS ALVAREZ DE LOS SANTOS y AMADA COSME GOMEZ y/o AMADA COSME y/o AMADA COSME DE ALVAREZ originarios San Luis Temacapaya Tepacuay de López Puebla, vecinos de Tehuacán Puebla, fallecieron: diecinueve horas veintisiete minutos del dos de marzo del dos mil catorce y doce hora con cincuenta y seis minutos del catorce de mayo de dos mil catorce. Expediente número 479/2015, Juicio Segundo Civil Tehuacán Puebla, auto trece de mayo de dos mil quince y diecinueve de Marzo dos mil veinticinco, convóquese personas crean derechos a bienes de LUIS ALVAREZ DE LOS SANTOS y/o ESPERIDIO LUIS ALVAREZ DE LOS SANTOS y AMADA COSME GOMEZ y/o AMADA COSME y/o AMADA COSME DE ALVAREZ originarios San Luis Temacapaya Tepacuay de López Puebla, vecinos de Tehuacán Puebla, fallecieron: diecinueve horas veintisiete minutos del dos de marzo del dos mil catorce y doce hora con cincuenta y seis minutos del catorce de mayo de dos mil catorce. Expediente número 479/2015, Juicio Segundo Civil Tehuacán Puebla, auto trece de mayo de dos mil quince y diecinueve de Marzo dos mil veinticinco, convóquese personas crean derechos a bienes de LUIS ALVAREZ DE LOS SANTOS y/o ESPERIDIO LUIS ALVAREZ DE LOS SANTOS y AMADA COSME GOMEZ y/o AMADA COSME y/o AMADA COSME DE ALVAREZ originarios San Luis Temacapaya Tepacuay de López Puebla, vecinos de Tehuacán Puebla, fallecieron: diecinueve horas veintisiete minutos del dos de marzo del dos mil catorce y doce hora con cincuenta y seis minutos del catorce de mayo de dos mil catorce. Expediente número 479/2015, Juicio Segundo Civil Tehuacán Puebla, auto trece de mayo de dos mil quince y diecinueve de Marzo dos mil veinticinco, convóquese personas crean derechos a bienes de LUIS ALVAREZ DE LOS SANTOS y/o ESPERIDIO LUIS ALVAREZ DE LOS SANTOS y AMADA COSME GOMEZ y/o AMADA COSME y/o AMADA COSME DE ALVAREZ originarios San Luis Temacapaya Tepacuay de López Puebla, vecinos de Tehuacán Puebla, fallecieron: diecinueve horas veintisiete minutos del dos de marzo del dos mil catorce y doce hora con cincuenta y seis minutos del catorce de mayo de dos mil catorce. Expediente número 479/2015, Juicio Segundo Civil Tehuacán Puebla, auto trece de mayo de dos mil quince y diecinueve de Marzo dos mil veinticinco, convóquese personas crean derechos a bienes de LUIS ALVAREZ

EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUE.

A todo interesado:

Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla: Auto de fecha tres de junio del dos mil veinticinco. Convóquese a ÁLVARO DE LUNA RUIZ a la presente SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes, derechos y obligaciones de MA. DE LA LUZ SOTO RODRÍGUEZ y/o MA DE LA LUZ SOTO RODRÍGUEZ, denunciado por JOSÉ ÁNGEL DE LUNA SOTO, radicada bajo el número de expediente 2188/2023, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de DIEZ DIAS contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto; debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, proporcionar correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombrar abogado patrón, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Traslado a su disposición en la secretaría de este Juzgado. Para su publicación por una sola vez en el periódico "Intolerancia".

Huejotzingo, Puebla, a tres de junio de dos mil veinticinco.
C. DILIGENCIA.
ABOGADO MARCO ANTONIO MARTINEZ VILLEGAS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE ZACATLÁN, PUE.

A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO.

Dispongo Juzgado Civil del Distrito Judicial de Zatatlán, Puebla, AGUSTIN QUINTERO RUIZ, en su carácter de acreedor, denuncia la sucesión Intestamentaria a bienes de GREGORIO ZARATE y/o GREGORIO ZARATE CANO, de quien se ignora su último domicilio toda vez que su cadáver fue hallado en Atila Serrán, Número 77, Aragón, Gustavo A. Madero, Ciudad de México, como se desprende de su Acta de Defunción, por acuerdo de fecha veinticinco de mayo del dos mil veinticinco, se ordena publicar el edicto solo en el periódico "Intolerancia", convocando a todos los que se crean con derecho a la herencia alegando que se comparezcan a deducirlo dentro del plazo de diez días, que se comparzcan a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, con los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo; copias para traslado, anexos y auto admisorio en secretaría del Juzgado. Expediente número: 292/2023.

ZACATLÁN, PUEBLA A 03 DE JUNIO DE 2025.
LIC. RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ.
DILIGENCIA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA.

A todo interesado:

Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla:

Auto de fecha tres de mayo del dos mil veinticinco.

Convóquese a todos los que se crean con derecho a la presente SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes, derechos y obligaciones de LEONIDES MACUL DE LA FUENTE, también conocido como LEONIDES MACUL VELASQUEZ, denunciado por YOLANDA SANTANA, PUEBLA, JUAN PABLO Y JESÚS ALBERTO todos de apellido MACUL, TLAELPA, radicada bajo el número de expediente 201/2025, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de DIEZ DIAS contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto; debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, proporcionar correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombrar abogado patrón, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Traslado a su disposición en la secretaría de este Juzgado.

HUEJOTZINGO, PUEBLA, 13 DE MAYO DEL 2025.

LA DILIGENCIA.

DULCE BERENICE PINEDA RAMÍREZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES PUEBLA, PUE.

Disposición Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, por auto de fecha veinticuatro de marzo de dos mil veinticinco, ordena empalazar quienes se crean con derechos, término doce días siguientes a la fecha de la publicación, convocando a todos los que se crean con derecho a la herencia alegando que se comparezcan a deducirlo dentro del plazo de DIEZ DIAS contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto; debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, proporcionar correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombrar abogado patrón, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Traslado a su disposición en la secretaría del Juzgado.

Expediente: 168/2025 Secretaría del Juzgado.

San Pedro Cholula, Puebla, Pue. 23 de Mayo de 2025

LA DILIGENCIA.

LICENCIADA MIRIAM MARTÍNEZ GONZÁLEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA.

A todo interesado:

Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, Auto de fecha seis de mayo de dos mil veinticinco. Expediente 366/2025, relativo al JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por FRANCISCO SALGADO OVANDO, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN CLAUDIO TECALCO, PUEBLA, denunciado por JOSÉ LUIS TOXTLE CHUAUTLE, para que comparezcan a deducir su derecho a la herencia alegando que se comparezcan a deducirlo dentro del plazo de DIEZ DIAS contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto; debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, proporcionar correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombrar abogado patrón, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo.

DILIGENCIA.

LIC. ESPERANZA CARIDAD ALVARADO RUBIO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL Y ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA. DILIGENCIA.

Disposición Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, por auto de fecha dieciocho de marzo de dos mil veinticinco, ordena empalazar quienes se crean con derechos, término doce días siguientes a la fecha de la publicación del último edicto de contestación a la demanda que se interpone en su contra; señalar domicilio para notificaciones, apercibidos NO hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y negarle la audiencia a su demanda. Se ordena empalazar quienes se crean con derechos, término doce días siguientes a la fecha de la publicación del edicto; debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, proporcionar correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombrar abogado patrón, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Traslado a su disposición en la secretaría del Juzgado.

Puebla, Puebla, 6 de mayo de 2025.

LIC. ROSA NARVAZ HERNANDEZ.

Diligenciar Non.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL Y ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA. ACTUACIONES.

Disposición Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, por auto de fecha dieciocho de marzo de dos mil veinticinco, ordena empalazar quienes se crean con derechos, término doce días siguientes a la fecha de la publicación del último edicto de contestación a la demanda que se interpone en su contra; señalar domicilio para notificaciones, apercibidos NO hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y negarle la audiencia a su demanda. Se ordena empalazar quienes se crean con derechos, término doce días siguientes a la fecha de la publicación del edicto; debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, proporcionar correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombrar abogado patrón, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Traslado a su disposición en la secretaría del Juzgado.

Puebla, Puebla, 6 de mayo de 2025.

LIC. ROSA NARVAZ HERNANDEZ.

Diligenciar Non.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. XOCIL ENRIQUEZ PALACIOS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCUENTA Y TRES, DISTRITO JUDICIAL, PUEBLA, PUE.

SEGUNDO AVISO NOTARIAL.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 775 y 784 fracción II de la letra c inciso B, del código de procedimientos civiles para el estado de Puebla, se manifiesta lo siguiente:

Convóquese quien se crea con derecho a la Sucesión Intestamentaria sobre los derechos de propiedad a bienes de CASIMIRO DOMÍNGUEZ HERNANDEZ. Acaecido el veintisiete de diciembre de dos mil veinticinco, quien tuvo su último domicilio ubicado en, carretera Atlixco Metepec kilómetro cuatro punto cinco, sin número, pueblo Metepec, código postal setenta y cuatro mil trescientos sesenta en Atlixco Puebla. A solicitud de la señora MARTINA TECHICHIL RAMÍREZ, en su calidad de cónyuge supérstite y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 3323 fracciones I y II del Código Civil para el estado. Firmada mediante Instrumento número (2973), del volumen (37) de fecha veintiuno de mayo de dos mil veinticinco.

HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 6 DE JUNIO DE 2025

ABOGADA XOCIL ENRIQUEZ PALACIOS

NOTARIA TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 53 DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIA, PUEBLA, PUE.

Disposición Juez Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla: Expediente 267/2025, auto de fecha ocho de mayo de dos mil veinticinco, JUICIO DE DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA DE PRAXEDES NAZARIO DE LA CRUZ Y/O PRAXEDES NAZARIO DE LA CRUZ Y/O PRAGIDES DE LA CRUZ GRANDE, originario de Huaquechula, Puebla y vecino de Puebla, Puebla; promovido por ISABEL DE LA CRUZ MENDEZ, depositaria judicial ISABEL DE LA CRUZ MENDEZ. Con un intervalo de QUINCE DIAS hábiles del día de su publicación en el periódico "INTOLERANCIA" convóquese al ausente PRAXEDES NAZARIO DE LA CRUZ Y/O PRAXEDES NAZARIO DE LA CRUZ GRANDE Y/O PRAGIDES DE LA CRUZ GRANDE para que se presente ante este juzgado en un plazo no menor de tres meses ni que excede seis meses para que deduzca sus derechos que estime convenientes, quedando en la secretaría de este juzgado copias simples de la demanda que se prove.

H. PUEBLA DE ZARAGOZA, PUEBLA; A 23 DE MAYO DE 2025

DILIGENCIA

LIC. ROBERTO ROJAS GÓMEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIA, PUEBLA, PUE.

Disposición Juez Segundo Familiar, expediente 304/2025, ordena auto de fecha veinte de mayo de dos mil veinticinco, PROCEDIMIENTO FAMILIAR ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE NACIMIENTO promovido por JOSE MIGUEL LUCAS ARCE ZEPEDA, en contra del JUICIO DEL DISTRITO DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN MIGUEL CANO PUEBLA, cárceles traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, mediante TRES EDICTOS que se publicarán en el periódico "INTOLERANCIA", para que dentro del término improrrogable de TRES DIAS contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la oficina de este Juzgado, copias simples de la demanda que se prove, apercibidas que no de hacerlo, se señala día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.

Ciudad Judicial a veintidós de mayo de dos mil veinticinco

C. DILIGENCIA

LIC. ROBERTO ROJAS GÓMEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE.

Por disposición del Juez de lo Civil del Juzgado Municipal de San Pedro Cholula, Puebla, mediante acuerdo de febrero veintidós de abril de dos mil veinticinco.

DE ACTA DE NACIMIENTO, contra el Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de Santa María Tonantzintla, San Andrés Cholula, Puebla, promueve MARÍA ISABEL JUÁREZ CHUAUTLE quien solicita que quede registrada como MARÍA ISABEL JUÁREZ CHUAUTLE con lugar de nacimiento: SANTA MARÍA TONANTZINTLA, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA; con fecha de nacimiento DICIEMBRE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE; comparecer interesados a deducir sus derechos para contradecir demanda con justificación, término tres días siguientes de la última publicación, señalar domicilio para notificaciones, apercibidos de no hacerlo se notificará por lista, se tendrá contestada en sentido negativo y continuará el procedimiento, hacéndoles de su conocimiento que queda en la secretaría a su disposición, copia de la demanda, anexos y auto admisorio.

Notificación: 03/04/2025

EL DILIGENCIA

LIC. DERIAN NEFTALI FERNÁNDEZ CASTAÑEDA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUGADO DE LO CIVIL, HUAUCHINANGO, PUE.

DISPOSICIÓN JUEZA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUAUCHINANGO, PUEBLA.

REYNA CUEVAS MUÑOZ, promueve JUICIO DE USCIPACIÓN EN CONTRA DE TODA AQUELLA PERSONA QUE PUEDE TENER UN DERECHO CONTRARIO AL DE LA ACTORA RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADA "SANTA FELICITAS", UBICADO EN LA LOCALIDAD DE BERISTAIN, MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, PUEBLA; INSSCRITO EN EL ACERO REGISTRAL BAJO LA PARTE NUMBER 738, DEL LIBRO UNO, TOMO 56, DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL CUATRO CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORORIENTE MIDE: 18,00 METROS Y COLINDA CON GUILLERMINA VAZQUEZ ORTEGA. AL SURESTE MIDE: 18,00 METROS Y COLINDA CON CALLE PORFIRIO DIAZ. AL NOROESTE MIDE: 12,00 METROS Y COLINDA CON BRECHA. AL SURSESTE MIDE: 12,00 METROS Y COLINDA VENCIENTE TEMPORAL VAZQUEZ, SE ORDENA EMPLEAR AL PUEBLO DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO. CONTESTEN DEMANDA, OFREZCAN PRUEBAS, OPORTUNAS EXCEPCIONES, SENALEN CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD A PARTE Y RECIBIR NOTIFICACIONES. TÉRMINO DOCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, SUS NOTIFICACIONES HACERSE POR LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUÍRA OFICIOSAMENTE, COPIAS TRASLADO Y ANEXO SECRETARIA EXPEDIENTE NÚMERO 112/2025.

EDUCACIÓN

Aprueba CU reformas de carácter académico

La rectora Lilia Cedillo agradeció la disposición para atender las demandas sociales.

Redacción

En atención a demandas específicas de unidades académicas, el Consejo Universitario aprobó el cambio de nomenclatura de diferentes licenciaturas y un posgrado, la creación de un plan de estudios para la Facultad de Ingeniería, además del diseño y rediseño curricular de los bachilleratos tecnológicos y terminales. Al respecto, la rectora Lilia Cedillo celebró estas medidas que responden al contexto y demanda social, de ahí su trascendencia en el desarrollo no sólo de los estudiantes sino de las regiones y el país.

“Los temas que se aprobaron tienen que ver con la oferta educativa, que se analizó, cumpliendo con un proceso largo de valoración por parte de diferentes instancias. Su trascendencia se vincula no sólo al desarrollo de nuestro país, o de la industria, es hablar de desarrollo humano, de mejores ciudadanos y seres humanos”.

En esta VIII reunión y séptima sesión extraordinaria, el Consejo Universitario aprobó, a solicitud de la Facultad de Contaduría Pública, la modificación en la nomenclatura de la Maestría en Gestión Organizacional por Gestión de Organizaciones Sustentables.

De igual manera, se aprobó el cambio de nomenclatura de las licenciaturas en Electrónica por Licenciatura en Ingeniería Electrónica; así como la de Gestión de Ciudades Inteligentes y Transacciones Técnicas por Licenciatura en Ingeniería en Ciuda-



des Inteligentes y Sostenibles, ambos programas de la Facultad de Ciencias de la Electrónica.

Suministro, que presentó la Facultad de Ingeniería, para ser impartida en Ciudad Universitaria 2 (CU2).

Respecto a esta nueva propuesta educativa, su pertinencia social se fundamentó en la existencia de una diversidad de parques industriales en el país, así como de 117 puertos marítimos, 76 aeropuertos y una variedad de sectores tecnológicos que requieren de modernización y de expertos calificados que garanticen la continuidad productiva, a través de la logística digital.

En otro punto de la orden del día, el Máximo Órgano de Gobierno de la institución aprobó el di-

seño y rediseño curricular de los planes de estudio de los bachilleratos tecnológicos y sus terminales, una acción que considera las necesidades de cientos de jóvenes de zonas vulnerables, que tienen la urgencia de insertarse en el mercado laboral, con una certificación que los avale, pero también les permite continuar sus estudios en el nivel superior.

Al respecto, el vicerrector de Docencia, Jaime Vázquez López, agregó que las propuestas para los bachilleratos tecnológicos, que armonizan ciertos lineamientos para su operación, se adaptan a las necesidades de los entornos, a partir de estudios socioeconómicos, además de tener una fuerte vinculación con el nivel superior para garantizar un libre tránsito de los estudiantes.



CU2 ESTÁ LLENO DE HISTORIAS

La narración del proceso de construcción de Ciudad Universitaria 2 (CU2) y las vivencias de sus protagonistas son plasmados en el libro CU2. ¡Vamos juntos! Los testimonios de nuestra universidad, presentado por la rectora María Lilia Cedillo Ramírez, quien relató cómo surgió este proyecto y su objetivo: proporcionar más oportunidades de estudio a los jóvenes, ya que de 70 mil aspirantes sólo ingresa la mitad a la institución.



Intolerancia

Intolerancia

Apoyamos a personas vulnerables: Tere Alfaro

El edil Omar Muñoz llama a aprovechar los cursos, talleres, programas alimentarios, entre otros servicios que se ofrecen.

Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos C ortesía

Más de 49 mil 400 desayunos en las estancias de Día para Adultos Mayores y más de 2 mil 600 despensas a personas en situación vulnerable, son parte de las acciones que ha logrado el Ayuntamiento de Cuahtlancingo a través del Sistema Municipal DIF (SMDIF), informó el alcalde, Omar Muñoz Alfaro.

Al respecto, el edil de Cuahtlancingo, Omar Muñoz, destacó que desde el inicio de su administración se han gestionado diversos apoyos y se han acercado programas en beneficio de la población más vulnerable e impactando positivamente a la comunidad.

“Además, se han otorgado más de 2 mil 600 despensas a personas en situación vulnerable beneficiando a más de 850 familias”

Tere Alfaro

“Además, se han otorgado más de 2 mil 600 despensas a personas en situación vulnerable beneficiando a más de 850 familias; se han dado más de 3 mil consultas médicas, terapias psicológicas y de rehabilitación médica, detalló tras reconocer el trabajo y compromiso del equipo del SMDIF de Cuahtlancingo a cargo de presidenta honoraria, Tere Alfaro.

Finalmente, Omar Muñoz invita a las personas que requieren de algún apoyo alimentario o bien, conocer los diversos pro-

gramas, talleres, cursos, asesoria-

rias, pláticas, entre otros servi-

cios a que acudan al SMDIF si-

tuada en la calle Uranga número

52 (esquina con calle Margarita), en Cuahtlancingo.

Con la finalidad de fomentar la prevención del delito, fortalecer la seguridad digital y promover una cultura de respeto a las normas de tránsito desde la infancia, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de San Pedro Cholula, a través de las áreas de Educación Vial y de Prevención del Delito y Atención a Víctimas, ha llevado a cabo presentaciones de teatro guion en distintas instituciones educativas del municipio, beneficiando a más de mil 300 estudiantes de nivel básico en los últimos meses.



La policía de San Pedro salvaguarda a infancias

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cholula promueve ciberseguridad infantil y educación vial, a través de actividades lúdicas.

Redacción



Durante estas actividades lúdicas se abordan temas esenciales relacionados con los riesgos en Internet, tales como el ciberacoso, el contacto con personas desconocidas, el acceso a contenido inapropiado y el robo de identidad.

Asimismo, de forma didáctica y accesible, se orienta a niñas y niños so-

EL DATO

De enero a la fecha, mediante presentaciones de teatro guion, se ha beneficiado a más de mil 300 alumnos de nivel básico.

CIUDAD



Arranca Bachetón por Amor a Puebla; invertirán 50 mdp

El Gobierno del Estado, Ayuntamiento de Puebla y ciudadanía suman esfuerzos para rehabilitar la capital ante abandono de administraciones anteriores.

José Antonio Machado
Foto Agencia Enfoque

Durante la puesta en marcha del Bachetón en la colonia San Antonio Abad, el gobernador Alejandro Armenta Mier insistió en el trabajo conjunto entre todas las diferentes órdenes de gobierno. Además, aseguró que la administración anterior dejó una ciudad en muy malas condiciones.

En cinco kilómetros de la carpeta asfáltica a donde se cubrirán los baches pasaron lista de asistencia la presidenta del Congreso poblano, Laura Artemisa García Chávez, el diputado federal Tony Gali López y legisladores locales. El primer regidor de la Angelópolis, Pepe Chedraui, recordó que hace 15 días

“Puebla capital fue entregada en estado de abandono, con calles destrozadas y una enorme deuda social. Por eso, el trabajo conjunto con el municipio y la federación es fundamental. No se trata solo de tapar baches, también estamos pintando guarderías, reparando luminarias y conectando cámaras de videovigilancia al C5”

Alejandro Armenta

TOME NOTA

Las autoridades activaron el BacheCel (222 651 3045), herramienta digital que permitirá a la ciudadanía reportar baches mediante foto, mensaje y ubicación.



las cuadrillas municipales instalaron 181 luminarias LED y en la colonia aledaña Miguel Hidalgo instalaron 439 puntos de luz LED para dar forma a los senderos seguros.

Priorizó que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, ha pedido la construcción de los senderos seguros y estas obras son un ejemplo del trabajo en beneficio de las y los ciudadanos.

Agradeció al gobernador Armenta por su generosidad por comenzar en esta colonia localizada al suroriental. Serán cinco kilómetros de carpeta asfáltica de baches los que se cubrirán.

La inversión del Bachetón por Amor a Puebla es de 50 millones de pesos. Las obras se desarrolla-

rán próximamente en colonias a donde la densidad poblacional lo necesite en compañía de las solicitudes ciudadanas.

Chedraui Budib recordó que el Ayuntamiento ha programado 110 millones de pesos durante este 2025 para tapar baches en terreno municipal.

Subrayó que la administración panista dejó más de 225 mil baches en las carpetas asfálticas de Puebla capital; no obstante, serán tapados adecuadamente.

Priorizó que su gestión suma 26 mil baches cubiertos hasta el

APRUEBA EL CABILDO DESAPARECER ITAIPUE

El Cabildo de Puebla avaló la desaparición del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla. Asimismo, aprobaron reformas y adicionaron diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Puebla, en materia de Igualdad Sustantiva y Erradicación de la Brecha Salarial por razones de género.



CIUDAD

INAUGURAN LA SALA DE PRENSA EN EL PALACIO MUNICIPAL

Chedraui refrenda respeto a la libertad de expresión

José Antonio Machado
Foto Agencia Enfoque

Durante la conmemoración del Día de la Libertad de Expresión, el alcalde José Chedraui Budib subrayó que el gobierno de la ciudad continuará privilegiando la libertad de información; además, siempre estará abierto a cualquier cuestionamiento.

Recordó que en campaña prometió reinaugurar la sala de prensa de Palacio Municipal, ahora es una realidad.

Chedraui Budib realizó un homenaje post mortem a los periodistas Enrique Montero Ponce y Javier López Díaz, al inscribir el nombre de los comunicadores con letras doradas. Recordó que Montero Ponce comenzó su brillante carrera periodística como reportero de deportes, después de algunos años, se transformó en referencia obligada.

Valoró que el periodista de Tribuna Radiofónica alcanzó un récord Guinness por transmitir su noticiero diariamente a lo largo de cuatro décadas ininterrumpidamente para mantener informados a los poblanos.

En tanto, comentó que López Díaz transformó los noticieros radiofónicos con llevar a la población a reportar en vivo los incidentes de la ciudad o del estado.

El director de Comunicación Social, Ricardo Gutiérrez Loyola, insistió que el respeto a la libertad de expresión de los periodistas poblanos será una constante.

Por su parte, José Tomé Cabral, coordinador General de Comunicación Social del Gobierno de Puebla, en representación del gobernador Alejandro Armenta, destacó el compromiso del alcalde de Puebla, Pepe Chedraui, por impulsar y mantener el respeto a las y los periodistas, cuya labor calificó como loable, al llevar la información del quehacer gubernamental a la ciudadanía.



“Nuestras compañeras y compañeros periodistas son esenciales, esta sala que hoy inauguramos no solo es un espacio físico, es un reconocimiento a quienes, con grabadora, con cámara en mano o con un micrófono, documentan nuestra realidad”

Pepe Chedraui

mados a los poblanos.

En tanto, comentó que López Díaz transformó los noticieros radiofónicos con llevar a la población a reportar en vivo los incidentes de la ciudad o del estado.

El director de Comunicación Social, Ricardo Gutiérrez Loyola, insistió que el respeto a la libertad de expresión de los periodistas poblanos será una constante.

PUEBLA GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

TESORERÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

LA CAPITAL IMPARABLE

incentiva PUEBLA

El impulso que tu negocio necesita

 CADENA **IN**



INFORME UNA EN PUNTO

**LUNES A VIERNES
01:00 A 2:00 PM**

90.7 FM Y 96.1 FM

Viernes 6 de junio de 2025 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 3, nº791 ■ www.grada.mx ■ Precio \$7.00

GRADA



NUTRIRÁN AL TRICOLOR

Fabián Jaimes, Gabriel Vázquez, Jorge de la Serna, Moisés Adriassi, Alberto Cruz, Iván Montano y Karim Rodríguez, **convocados a Selección** • Con **pasado en UDLAP y UPAEP** • Clasificatorio FIBA será del **8 al 10 de agosto** P. 4

PERICOS • P. 3

UNA PRUEBA ENDIABLADA

Tras la masacre ante Bravos, Pericos viaja esta noche a la segunda y última serie de la temporada ante Diablos Rojos.



CLUB ALPHA • P. 2

LOGRAN MÁS PRESEAS



UPAEP • P. 4

CON EL PIE DERECHO

Las Águilas UPAEP de básquetbol debutaron con suma autoridad en la Universiada Nacional del CONDDE.





Dos medallas más

Los Titanes del Club Alpha siguen abonando a la causa pionera en la Olimpiada Nacional CONADE y llegaron a seis preseas en natación.

POLEADERO

David Badillo

Ximena Aguirre y María José Decuir lograron plata y bronce, respectivamente, para los Titanes del Club Alpha en el marco de la Olimpiada Nacional CONADE 2025. El equipo poblano se sigue beneficiando de la destacada labor del club y el medallero toma otro matiz.

Aunque el oro se resiste, los deportes acuáticos tienen en el representativo del Club Alpha, un auténtico vivero de preseas desde la edición del año pasado. En 2025, los Titanes están siendo el motor de Puebla en la clasificación desde la alberca.

El Club Alpha llegó a seis medallas totales dentro de la nación, con la presea de plata conseguida por Dania Ximena Aguirre y la de bronce por medio de María José Decuir, en las competencias con sede en Guadalajara, Jalisco.

Ximena Aguirre se posiciona como la deportista más sobresaliente del representativo del Club Alpha, luego de alcanzar su segunda medalla de plata y tercera de todo el evento, al ubicarse en el segundo escalón de la prueba individual de 200 metros dorso de la categoría 13-14 años.

Aguirre marcó un tiempo de 2:28.06 minutos, sólo por debajo de la representante del Estado de México, Carolina Romero y por arriba de Fernanda García, de Jalisco.

Por su parte, María José Decuir Venegas Consiguió la medalla de bronce en los 200 metros dorso de la categoría de 15-16 años femenil con tiempo de 2:27.42 minutos, detrás de la representante de Quintana Roo, Carlota Martínez Flores y de Coahuila, Camila Valeria Garza.

Ximena Aguirre se convierte hasta el momento en la mejor exponente de los Titanes del Club Alpha al acumular tres medallas: dos de plata y una de bronce; las otras llegaron por medio de Alexa Lara que fue plata en relevos, del bronce de María José Decuir y Jorge Montiel.

Pretemporada con siete amistosos

El dos veces campeón de la Liga MX tiene contemplados siete partidos amistosos previos a debutar en el Apertura 2025 siendo dos de ellos ante los Potros de Hierro del Atlante y los tuneros del Atlético de San Luis.

CLUB PUEBLA

Gerardo Cano

Con el arranque de la pretemporada rumbo al Torneo Apertura 2025, el Club Puebla comienza a trabajar en lo que será la etapa de preparación física y futbolística a poco más de un mes de comenzar su andar en la Liga MX donde serán los encargados -otra vez- de abrir el telón de la temporada.

Mientras el cuadro enfriado daba a conocer el primer paso de la pretemporada con las pruebas médicas y los primeros entrenamientos, en redes sociales fue "madrugado" por los Potros de Hierro del Atlante que presentaron todo su itinerario

a principios de julio por no llegar a un acuerdo tomando su lugar el "hermano" Mazatlán FC.

GRADA pudo saber que uno de los juegos que sostendrá el equipo poblano será ante los tuneros del Atlético de San Luis el 5 de julio con su nuevo entrenador Guillermo Abascal siendo este el último juego previo al arranque del Apertura 2025 recibiendo al Atlas en el Estadio Cuauhtémoc.

Será en los próximos días que el equipo poblano ofrezca detalles sobre la pretemporada mientras realizan la primera fase en el Club Alpha 3 en la capital donde trabajan el aspecto físico para después enfocarse en el esquema táctico de las siguientes semanas.

El multicampeón de Liga de Expansión dio a conocer a sus aficionados el proyecto que será en las siguientes semanas como parte de su pretemporada de cara al próximo torneo destacando partidos amistosos, uno de ellos, ante La Franja el próximo 14 de junio teniendo como sede la casa de los cañeros, el Agustín "Coruco" Díaz.

El tres veces campeón de la Primera División presentó su calendario que consiste de siete juegos de preparación los cuales buscan poner a punto a los azulgranas para arrancar con todo un certamen más en la Liga de Expansión donde este año dejaron de ser protagonistas.

Esta no es la primera vez que el Atlante tiene un duelo amistoso ante Club Puebla, pues GRADA informó aquel choque de preparación el 23 de diciembre de 2024 donde los locales ganaron por la mínima diferencia en el Agustín "Coruco" Díaz en Záratepec, Morelos.

Descifrando el camino
Además de este partido, el conjunto camotero sostendrá seis juegos en esta pretemporada luego de no participar en la International Football Cup de Veracruz

ABIENDO EL TELÓN

El Club Puebla protagonizará el juego inaugural del Apertura 2025 recibiendo a los Rojinegros del Atlas el viernes 11 de julio a las 19:00 horas.



Tablero en la Angelópolis

El gobierno estatal, junto con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado (ISSSTEP), tendrá este recinto al interior del Centro de Bienestar Social y Cultural.

POLEADERO

Gerardo Cano

El deporte no sólo implica esfuerzo físico sino también destreza mental siendo el ajedrez uno de los que no cuenta con muchos reflectores

pero que es fundamental en el desarrollo de la sociedad. Por ello, el gobierno estatal de Puebla, junto con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado (ISSSTEP), creará la escuela-taller de enseñanza de esta disciplina. Cabe destacar que la iniciativa

marcará una pauta para el ajedrez en la entidad al tratarse la primera escuela en su tipo la cual además estará abierta para toda la sociedad en general que desee aprender y mejorar sus habilidades en el tablero siendo ésta una herramienta favorable en la formación de la disciplina.



Serie Centenaria

Esta noche comienza en la Ciudad de México la segunda y última serie de la temporada entre los Pericos de Puebla y los Diablos Rojos del México.

PERICOS

David Badillo

Aunque los Pericos de Puebla surgen a finales de la década de los 30 del siglo pasado y el México Rojo en 1940, la genealogía de ambas novenas data de mucho tiempo atrás, para ser más exactos, desde 1925, justo cuando surge la Liga Mexicana de Beisbol.

El Club México y el 74 Regimiento de Puebla, protagonizaron la primera serie final en la historia de la LMB. Hace 100 años comenzó a escribirse la gran rivalidad entre poblanos y capitalinos en el beisbol.

Aquella primera final en la historia del circuito, estuvo llena de momentos históricos que significaron las primeras páginas del libro de la Liga Mexicana en cinco desafíos.

Al primer juego de series finales en la Liga Mexicana fue el 15 de noviembre de 1925 en los entonces parques Franco Inglés de la capital del país, entre el 74 Regimiento de Puebla y el Club México.

Eduardo Ampudia por los capitalinos y Eusebio Cruz por los poblanos fueron los lanzadores que abrieron la contienda. Al final, el Club México ganó por 12-11 el primer juego de la primera final.

Honrar la historia
Si algo hace muy bien la Liga Mexicana de Beisbol es honrar la historia y preservar un acervo que incluye estadísticas del circuito desde 1937 a través de las páginas del "Quién es Quién", que cada temporada recoge las grandes ha-

zañas de los equipos y sus peloteros.

En el marco del centenario de la liga, durante esta semana los 20 equipos están jugando con su indumentaria y logo tipo retro, además de utilizar en su uniforme, el número de las figuras más emblemáticas de cada organización.

Los Pericos saltarán al diamante capitalino con el número 9 del legendario primera base campeón con la parvada, Ronald "Ronnie" Camacho.

El de Empalme, Sonora, fue el Jugador Más Valioso en la temporada de 1963 que los Pericos de Puebla fueron campeones, líder fildeador de la primera base de por vida e implantó el récord de más jonrones en una campaña (39) en 1963, mismo que duró intacto hasta que Danny Ortiz lo rompió en 2019, también vistiendo el uniforme de los Pericos.

Más que merecido el homenaje de la LMB y los plomados, para uno de los grandes nombres en la historia de la Novena Verde.

Más información en **GRADA.MX**



Leonel de Aquino

Cuando el deporte se vuelve política

El deporte, concebido como una vía para el desarrollo social, la salud y el orgullo comunitario, se convierte en México en un escenario donde se cruzan intereses políticos y económicos que a menudo frenan su potencial. Aunque los valores de la competencia justa y el trabajo en equipo son su esencia, la gestión deportiva enfrenta desafíos que provienen más de los escritorios de las oficinas gubernamentales y las cúpulas directivas que de las canchas y gimnasios.

A nivel nacional, la CONADE y el Comité Olímpico Mexicano han sido piezas clave para impulsar proyectos deportivos. Sin embargo, los presupuestos asignados y la forma en que se ejecutan frecuentemente son objeto de controversia. La política de distribución de recursos y los nombramientos directivos no siempre responden a criterios técnicos, sino a lealtades políticas o a cuotas de poder. Esto provoca que disciplinas con amplia proyección y resultados comprobados queden relegadas en favor de iniciativas que benefician a grupos cercanos a quienes toman las decisiones.

Las federaciones deportivas y las asociaciones civiles, por su parte, se debaten entre la defensa de sus disciplinas y la necesidad de mantener buenas relaciones con las autoridades para no perder apoyos. Las reuniones y congresos deportivos, que deberían ser espacios para discutir planes de desarrollo y estrategias de fomento al talento, en ocasiones se convierten en foros donde se pactan alianzas políticas y se intercambian favores.

En el centro de estas dinámicas se encuentran los clubes deportivos, que luchan por sostenerse y crecer en un ambiente donde la transparencia no siempre es la norma. La falta de rendición de cuentas en la utilización de recursos públicos destinados a infraestructura, becas o programas de formación limita el acceso de atletas emergentes a oportunidades reales de progreso. Los clubes más pequeños, que no cuentan con respaldos políticos o económicos sólidos, son los más afectados, mientras que aquellos con conexiones estratégicas logran mantenerse a flote.

Esta situación no sólo repercute en la equidad y la justicia deportiva, sino que también erosiona la confianza de la comunidad en las instituciones que deberían velar por el bienestar común. La ciudadanía ve con recelo las grandes inauguraciones de obras deportivas que muchas veces quedan inconclusas o mal aprovechadas. De igual forma, las promesas de impulso a ciertos deportes se diluyen en períodos electorales, cuando la prioridad deja de ser el desarrollo de los atletas y se convierte en la búsqueda de votos y simpatías.

Frente a este panorama, la necesidad de una gestión ética y transparente es más urgente que nunca. El deporte en México no puede seguir siendo rehén de agendas políticas que desvían su rumbo y sofocan su espíritu. La profesionalización de la administración deportiva, con criterios de mérito, experiencia y visión de largo plazo, permitiría que los recursos lleguen a donde realmente se necesitan: a los entrenadores comprometidos, a los jóvenes con talento, a las comunidades que ven en el deporte una alternativa de superación.

Además, es esencial fortalecer la rendición de cuentas. La publicación clara y periódica de los presupuestos, los resultados de los programas y las decisiones de inversión deportiva debe ser un compromiso firme de las autoridades y las federaciones. La participación ciudadana y el escrutinio público no son enemigos del deporte, sino aliados que pueden rescatarlo de los vaivenes políticos.

El deporte mexicano merece ser un espacio donde prevalezca la pasión, el esfuerzo y el mérito por encima de los intereses personales o partidistas. Convertirlo en un motor de desarrollo social y en una vía de inclusión y bienestar es posible, pero requiere valentía para denunciar las prácticas corruptas, voluntad para cambiar los viejos esquemas y una verdadera convicción de que el deporte es, antes que nada, un derecho de la comunidad.

Omar Rodríguez

@RodriguezOmar83



El peculiar encanto del quehacer periodístico en la Liga de Ascenso

No me emocionó la idea de cubrir el circuito de ascenso.

De hecho, cuando se me asignó la cobertura de entrenamientos y partidos de la llamada división de plata, intenté que dicha labor se la encomendaran a otro, sin embargo, no lo conseguí.

Opté por hacer notar que mi trabajo podría ser mejor aprovechado en otras áreas, intentando con ello que la cobertura noticiosa de la segunda división —así, sin eufemismos, como lo fueron los nombres de Primera A o Ascenso MX— le fuera asignada a otro reportero.

Però lo que obtuve no solamente no fue lo que esperaba, sino que, además, empeoró el escenario: me ordenaron cubrir esa categoría y también, claro está, aquél otro rubro en el que, según yo, mi trabajo podría arrojar mejores dividendos informativos.

Y entonces, ante el fallido plan para librarme del teatro que me generaba esa categoría, tuve que asumir que, en aquel momento, ya no cubriría una fuente que me disgustaba, sino dos.

Por las mañanas, en una zona aledaña al viejo estadio Universitario de la BUAP, en una parte boscosa que cuando llovía convertía el piso en un lodazal, antes y después de cada entrenamiento de Lobos podía, sin mayor restricción, entrevistar a quien yo quisiera.

Oscar Jiménez —versión Guillermo Ochoa—, Roberto Cáceres —un defensa chileno que alguna vez llegó a entrenar con moretones y arañones en el cueillo—, Pablo Metlich —de paso mayoritariamente recordado con los Tecos— y Juan Manuel Sara, un trotamundos con estadías en Italia, España, Escocia y República Checa, fueron, por mucho, los jugadores que más entrevisté.

De a poco —en verdad con una lentitud propia de un dragón de Komodo— le fui tomando cierto interés a la Liga de Ascenso.

No me era muy llamativo dar cobertura a partidos en el estadio Cuauhtémoc con dos mil o quizás tres mil personas que solían ingresar con boleto sin costo. Sin embargo, en esa liga que inicialmente desprecié, el quehacer periodístico que realicé se fue tornando atractivo.

En esa liga de sueldos no tan altos como para generar una actitud de estrella rutilante en los jugadores, uno, con sólo acercarse y preguntar, iba tejiendo relaciones que, casi siempre, tendían a fructificar.

Tal vez sea la nostalgia la que me hace pensar que, a pesar de todas sus carencias y estadios medio vacíos, la Liga de Ascenso no estaba tan mal. Tenía algo imperfecto y, por ende, algo más real: equipos sin grandes presupuestos, pero dispuestos a tener una gran temporada para acercarse a la posibilidad de salir de la obscuridad.

Cubrir esa liga era encontrarse con historias reales: equipos que llegaron a jugar con uniformes que no eran tal —con publicidad distinta entre una y otra indumentaria del mismo club—; jugadores veteranos que, ante la falta de pago de algunos dueños, de su bolsa pusieron dinero para pagar sueldos a los futbolistas más jóvenes y también a los utileros; propietarias de departamentos que, a la salida del estadio, esperaban a jugadores morosos —los cuales, varias veces, se fueron del equipo y de la ciudad sin pagar las rentas de sus viviendas.

Quizá sea la nostalgia la que altera mi percepción.

Quizás, ahora que la Liga de Expansión —en lo que mutó la Liga de Ascenso— está por extinguirse, pienso que el quehacer periodístico en esa división no estaba tan mal.



Poblanos nutren al Tri

En la lista preliminar de 40 elementos destacan ocho jugadores con vínculo en Angelópolis ya sea por nacimiento o por su estadía con equipos universitarios como UDLAP y UPAEP, así como los extintos Lobos Plateados. El torneo intercontinental se llevará a cabo del 8 al 10 de agosto en Ciudad Obregón, Sonora.

POLIDEPORTIVO

Gerardo Cano

La Selección Mexicana de Básquetbol se prepara con todo para enfrentar el arduo camino que significa llegar al Mundial Qatar 2027 donde buscarán aparecer de nueva cuenta para lograr repetir en una justa internacional, algo que no ocurre desde hace más de 50 años.

El trayecto no es nada sencillo, pero el primer paso es alentador, pues el primer torneo clasificatorio del continente americano se realizará en suelo azteca

siendo Ciudad Obregón, Sonora, la sede de este evento donde los 12 Guerreros buscarán sellar el primer paso de un extenso recorrido del 8 al 10 de agosto.

Por ello, el coach del combinado nacional, Omar Quintero, dio a conocer una prelista de 40 jugadores para empezar a definir lo que será el roster oficial para este evento destacando la presencia del poder poblano con siete elementos cuyo pasado tiene un fuerte vínculo con Puebla.

La convocatoria azteca cuenta con seis jugadores que tuvieron antecedentes en instituciones poblanas siendo Faibán Jaimes, Gabriel Vázquez, Jorge de la

Serna y Moises Adriassi por los Aztecas de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), además de Alberto Cruz e Iván Montaño, quienes defendieron los colores las Águilas de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP).

La lista también culmina con un elemento que estuvo en la Angelópolis el año pasado con los extintos Lobos Plateados de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional (LNBP), Karim Rodríguez.

Más información en **GRADA.MX**

Con el pie derecho

Los equipos representativos de baloncesto de la UPAEP se presentaron con el pie derecho en la Universiada Nacional del CONDDE 2025.

UNIVERSITARIO

GRADA

Con marcador de 67-40, el equipo femenil de básquetbol UPAEP derrotó a la Universidad Marista de la CDMX en su primer juego dentro de la Universiada Nacional BUAP 2025, que tiene como subsede del deporte rafaga el nido de las Águilas.

El partido comenzó con las capitalinas atacando con todo a las Águilas, acercándose incluso a sacar una diferencia de doble dígito al arranque. Con marcador de

11-2, el coach Javier Ceniceros se vio obligado a pedir un tiempo fuera, el cual, fue de gran ayuda para que las locales tomaran vuelo y sacaran una diferencia de doble dígito, cerrando el cuarto con una racha espectacular de 19-0 y con el marcador global de 21-11.

El segundo cuarto no tuvo demasiada actividad y se vio opacado debido a la gran cantidad de faltas cometidas, con el equipo de UPAEP yendo a la línea de libres desde muy temprano en el cuarto. Aunque las Águilas no fueron 10 por ciento efectivas desde la lí-



nea de los castigos, los tiros de larga distancia por parte de Frida Arriaga, Gloria García, Tania Parra, sumada a la gran defensa, les permitieron cerrar la primera mitad

del encuentro con diferencia de casi 20 puntos.

Más información en **GRADA.MX**

**ENTRENA EN EL CLUB
QUE LO TIENE TODO**

club alpha

Alpha 2 11 Sur
221 101 9889

Alpha 3 Blvd. Xonaca
221 100 0428